

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL  
DE HUAMANGA**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA**



**“Factores asociados a violencia entre los integrantes del grupo familiar atendidos en la División Médico Legal de Huanta 2018”**

Tesis para optar el Título Profesional de:  
**Médico cirujano**

Presentado por:  
**Bach. De la Cruz Arotinco, Raul**  
**Bach. Perez Pozo, Elmer Yerson**

Asesor:  
**M.C. Luis Gabriel Castillejo Melgarejo**

**Ayacucho - Perú**

**2024**

## **AGRADECIMIENTOS**

A la UNSCH y la Facultad de Ciencias de la Salud, por hacer realidad nuestros sueños de ser médicos.

A cada uno de nuestros docentes de la escuela profesional de medicina humana por ser guía en nuestra formación profesional y desarrollo personal.

Al Dr. Luis Gabriel Castillejo Melgarejo, asesor, por su consejo y recomendaciones compartida en la investigación.

A los trabajadores de la división médico legal de Huanta por la amabilidad y colaboración en la ejecución del presente estudio.

### **DEDICATORIA**

A nuestros progenitores, por enseñarnos a construir un futuro mejor. A nuestros docentes por impartirnos sus conocimientos.

## RESUMEN

**Objetivo:** Determinar si existe factores asociados a violencia entre los integrantes del grupo familiar atendidos en la División Médico Legal de Huanta del periodo abril a agosto del año 2018.

**Materiales y métodos:** Es un estudio cuantitativo observacional con diseño transversal, la población estuvo conformado por 200 informes periciales previa aplicación de criterios de inclusión y exclusión de pacientes atendidas por violencia entre los integrantes del grupo familiar en la División Médico Legal de Huanta en el periodo del mes de abril a agosto del año 2018; no se efectuó un muestreo ya que el objeto de estudio va ser toda la población. Los datos se ejecutaron en el programa Spss 25, recurriendo a medidas de frecuencia y prueba estadística de chi cuadrado o  $\chi^2$ .

**Resultados:** De 200 informes periciales de pacientes: existe asociación de violencia intrafamiliar con las siguientes variables: grupo etario con significancia estadística ( $p= 0.000$ ); sexo con  $p$  valor =  $0.000$ ; grado de parentesco con  $p$  valor =  $0.021$  y grado de instrucción ( $p=0.003$ ). Mientras la asociación con la variable dependencia económica según la prueba del chi cuadrado se halló evidencia no significativa ( $p=0.162$ ).

**Conclusiones:** Según el presente estudio se halló los factores asociados a violencia entre los integrantes del grupo familiar atendidos en la División Médico Legal de Huanta del periodo abril a agosto del año 2018.

**Palabras clave:** Violencia, grupo familiar, Médico Legal

## ABSTRACT

**Objective:** Determine if there are factors associated with violence among the members of the family group treated in the Medical Legal Division of Huanta from the period April to August 2018.

**Materials and methods:** It are a quantitative observational study with a cross-sectional design, the population was made up of 200 expert reports after applying inclusion and exclusion criteria of patients treated for violence among members of the family group in the Legal Medical Division of Huanta in the period from April to August 2018. Sampling was not carried out since the object of study will be the entire population. The data were run in the Spss 25 program, using frequency measurements and chi square or  $\chi^2$  statistical tests.

**Results:** Of 200 expert reports from patients: there is an association of domestic violence with the following variables: age group with statistical significance ( $p=0.000$ ); sex with  $p$  value = 0.000; degree of relationship with  $p$  value = 0.021 and level of education ( $p=0.003$ ). While the association with the economic dependence variable according to the chi square test, non-significant evidence was found ( $p=0.162$ ).

**Conclusions:** According to this study, the factors associated with violence were found among the members of the family group treated in the Medical Legal Division of Huanta from April to August 2018.

**Keywords:** Violence, family group, Medical Legal

## **INTRODUCCIÓN**

El tema de violencia entre los integrantes del grupo familiar, es un tema polémico, que a diario en nuestro entorno, sea presencialmente o por medios de comunicaciones y redes sociales, vemos casos de violencia de este tipo desde una lesión leve hasta casos extremos de feminicidios, etc., que repercute tanto en la salud mental como en la física de las víctimas y obviamente en los miembros del entorno familiar y social, que muchos investigadores, estudiosos en la materia, incluso políticos, han referido que existiría ciertos factores asociados a dicha violencia, pero no existe una uniformidad en afirmar los factores asociados, unas investigaciones dicen que puede deberse al alcoholismo, drogadicción, otras investigaciones afirma que se debe a la falta de instrucción, la pobreza, etc. .

Si bien como futuros médicos, no podemos ser ajenos en abordar el tema de factores asociados a la violencia de este tipo, dentro de Medicina Legal.

En nuestra escuela de Medicina Humana no existe investigación sobre este tema en el campo de Medicina Legal, esta es la primera investigación que vamos a desarrollar en la División Médico Legal de Huanta, a fin de refutar o confirmar dichas hipótesis de las diferentes investigaciones con respecto a los factores asociados a la violencia intrafamiliar.

Y teniendo las hipótesis, nosotros plantearemos la ejecución de alternativas de solución no solamente ante el estado peruano, sino también al sector privado como las sociedades civiles, instituciones privadas y obviamente la misma familia, en muchos de ellos es a largo plazo, para poder reducir los factores asociados a violencia intrafamiliar.

Lo expuesto precedentemente nos ha motivado a realizar el presente proyecto de investigación "Factores asociados a violencia entre los integrantes del grupo

familiar atendidos en la División Médico Legal de Huanta en el periodo abril a agosto del año 2018”, formulando como problema principal ¿Existen factores asociados a violencia

entre los integrantes del grupo familiar atendidos en la División Médico Legal de Huanta en el periodo abril a agosto del año 2018? y teniendo como objetivo general Determinar si existe factores asociados a violencia entre los integrantes del grupo familiar atendidos en la División Médico Legal de Huanta del periodo abril a agosto del año 2018.

Nuestro proyecto de investigación está establecido con la siguiente estructura: CAPITULO I: Problema de investigación; CAPITULO II: Marco teórico; CAPITULO III: Hipótesis y variables; CAPÍTULO IV: Metodología de estudio, CAPÍTULO V: Resultados, Discusión; CAPÍTULO VI: Conclusiones y Recomendaciones.

## ÍNDICE

AGRADECIMIENTO.....	ii
DEDICATORIA.....	iii
RESUMEN.....	iv
ABSTRACT.....	v
CAPITULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	1
1.1 Planteamiento del problema: .....	1
1.2 Formulación del problema.....	3
1.3 Objetivos generales y específicos.....	3
1.4 Justificación e importancia de la investigación.....	4
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO.....	6
2.1 Antecedentes de la investigación.....	6
2.2 Bases teóricas-conceptuales.....	9
2.3 Definición de conceptos operacionales.....	14
CAPITULO III: HIPÓTESIS Y VARIABLES.....	16
3.1 Hipótesis.....	16
3.2 Variables .....	17
3.3 Operacionalización de variables.....	17
CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA DE ESTUDIO.....	18
4.1 Tipo y diseño de investigación.....	18
4.2 Método de investigación.....	18
4.3 Población y muestra.....	18
4.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	19
4.5 Procedimiento.....	20
4.6 Técnica de procesamiento y análisis de datos.....	20
CAPÍTULO V: RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	21
5.1 Resultados.....	21
5.2 Discusión de resultados.....	29
CAPITULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	32
6.1 Conclusiones.....	32
6.2 Recomendaciones.....	34



BIBLIOGRAFÍA.....	35
ANEXOS.....	39

## **CAPITULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

### **1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La violencia entre los integrantes del grupo familiar consiste en cualquier acción u omisión de uno de los integrantes del grupo familiar contra otro del mismo grupo familiar que directa o indirectamente, genera daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o patrimonial, dichos miembros pueden estar unidos hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad<sup>1</sup>.

La violencia entre los integrantes del grupo familiar abarca a todos grupos etarios, asimismo se da en todo el ciclo de vida del ser humano; sin embargo, en el grupo etario de adulto hay más cantidad de cifras de víctimas ya que se encuentran en una edad de actividad laboral<sup>2</sup>.

**La dependencia económica** y falta de autonomía económica de las mujeres frente a los varones adultos, de los menores de edad frente a los mayores de edad, de los adultos mayores frente a los adultos ya sea parientes por consanguinidad o afinidad, hace que las víctimas sean sumisas y dependiente emocional de sus agresores; por lo tanto, este factor influye en la violencia intrafamiliar<sup>3,4</sup>.

**El tipo de parentesco** de unión de hecho o más conocido como convivientes entre un varón y una mujer, influye más frecuentemente en la violencia intrafamiliar, frente al tipo de parentesco casados, ya que se ve como una pareja informal con respecto a los derechos y deberes familiares impuestos por la ley, y también existe poca responsabilidad legal, ya que en cualquier momento se pueden separar y unir sin impedimento o consentimiento legal<sup>5</sup>.

**Dentro del factor sexo** de las víctimas de violencia intrafamiliar frecuentemente se da en las mujeres, que por estereotipo son consideradas como el sexo más débil, y el varón más fuerte, por lo que el varón tiene incluso vergüenza de interponer denuncias como víctimas por tener esa idea de estereotipo<sup>6</sup>; por lo que dicho factor influye en la violencia contra los integrantes del grupo familiar.

La Organización mundial de salud refiere que la violencia entre los integrantes del grupo familiar es un perjuicio en todo el mundo que atropella la salud pública y los derechos humanos. Asimismo, aqueja a mujeres, varones, niños y niñas de todo el mundo, sin tener en cuenta la edad, la raza, la religión, el origen étnico, la discapacidad, procedencia, la cultura o el poder adquisitivo. Conforme los datos estadísticos, las personas de sexo femenino, los infantes, niños y adolescentes de ambos sexos son los más perjudicados por la violencia intrafamiliar<sup>7</sup>.

El 30% de las mujeres de todos los países han sido víctimas de agresión física y/o sexual en algún momento de su vida por parte de sus parejas entre ellos: conviviente, conyugue, ex conyugue, ex conviviente, etc. Todos los años, más de mil millones de niños del mundo entero, más del 50% del grupo etario de 2 y 17 años, han sido víctimas de algún tipo de violencia<sup>7</sup>.

Según el portal estadístico del Programa Nacional AURORA, en el Perú desde el mes de enero hasta el 30 de setiembre del año, se han atendido 122 624 casos por Centro Emergencia Mujer a nivel nacional, 105 casos de feminicidio, 154 531 casos atendidos por Línea 100, y en este periodo se ha implementado 426 Centros de Emergencia Mujer, para seguir atendiendo más casos<sup>8</sup>.

De la misma forma según Observatorio Nacional del Poder Judicial del Perú, entre el año 2015 y 2018, se incorporaron 652 283 expedientes concernientes a violencia familiar, inscritos en los 33 distritos judiciales en todo el país. En el año 2016 se aumentó en 8,2 tantos porcentuales ubicándose como la tasa más alta respecto a los otros años en mención<sup>9</sup>.

Según el observatorio regional Ayacucho de la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar, se reportaron para este año una disminución sustancial de casos respecto hace dos años. En relación al grupo etario los casos atendidos fueron mayor en el rango de 30 a 59 años. En cuanto al sexo fue a predominio de las mujeres en un 91.22%, y respecto al tipo de violencia tanto la violencia psicológica como física reportaron mayores casos en 45.14% y 42.03% respectivamente<sup>10</sup>.

Haciendo una comparativa de casos de violencia familiar contra las mujeres en nuestra región junto a Huancavelica y Apurímac. Se registró menos caso de violencia psicológica en Ayacucho frente a los dos. Pero en cuanto a la violencia física y sexual ocupamos el segundo lugar, encabezando la lista la región de Apurímac<sup>11</sup>.

## **1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **PROBLEMA GENERAL**

¿Existen factores asociados a violencia entre los integrantes del grupo familiar atendidos en la División Médico Legal de Huanta en el periodo abril a agosto del año 2018?

### **PROBLEMAS ESPECÍFICOS**

- ¿El grupo etario se asocia con la violencia entre los integrantes del grupo familiar atendidos en la División Médico Legal de Huanta del periodo abril a agosto del año 2018?
- ¿El sexo se asocia en la violencia entre los integrantes del grupo familiar atendidos en la División Médico Legal de Huanta del periodo abril a agosto del año 2018?
- ¿La dependencia económica se asocia con la violencia entre los integrantes del grupo familiar atendidos en la División Médico Legal de Huanta del periodo abril a agosto del año 2018?
- ¿El grado parentesco se asocia con la violencia entre los integrantes del grupo familiar atendidos en la División Médico Legal de Huanta del periodo abril a agosto del año 2018?
- ¿El grado de instrucción se asocia con la violencia entre los integrantes del grupo familiar atendidos en la División Médico Legal de Huanta del periodo abril a agosto del año 2018?

## **1.3 OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Determinar si existe factores asociados a violencia entre los integrantes del grupo familiar atendidos en la División Médico Legal de Huanta del periodo abril a agosto del año 2018.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Establecer si la edad se asocia con la violencia entre los integrantes del grupo familiar atendidos en la División Médico Legal de Huanta del periodo abril a agosto del año 2018.
- Identificar si el sexo se asocia con la violencia entre los integrantes del grupo familiar atendidos en la División Médico Legal de Huanta del periodo abril a agosto del año 2018.
- Buscar si la dependencia económica se asocia con la violencia entre los integrantes del grupo familiar atendidos en la División Médico Legal de Huanta del periodo abril a agosto del año 2018.
- Identificar si el grado de parentesco se asocia con la violencia entre los integrantes del grupo familiar atendidos en la División Médico Legal de Huanta del periodo abril a agosto del año 2018.
- Encontrar si el grado de instrucción se asocia con la violencia entre los integrantes del grupo familiar atendidos en la División Médico Legal de Huanta del periodo abril a agosto del año 2018.

## **1.4 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA**

### **JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA**

Conocer los factores asociados a la violencia entre los integrantes del grupo familiar, es importante y practico por que facilita realización de la prevención, disminución y erradicación si es posible, de dicho problema social con la participación tanto del sector público como del privado; aportará al área de Medicina Legal.

### **JUSTIFICACIÓN SOCIAL**

La presente investigación va beneficiar, a la población en general, a los operadores de justicia y los demás profesionales de las instituciones afines como Ministerio de la Mujer y poblaciones vulnerables e Instituto de Medicina Legal, tanto a los psicólogos, asistentes sociales como a los médicos legistas, en el presente caso concreto la población huantina.

### **JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA**

La presente investigación a través de la metodología general; así como, con la investigación de tipo correlacional va detallar y dar a conocer sobre los factores asociados al delito de agresión entre los integrantes del grupo familiar.

La presente investigación es importante, porque va permitir conocer y contrastar los posibles factores asociados a la violencia entre los integrantes del grupo familiar, e irá acumulando al conjunto de investigaciones en la materia, que va servir como punto de partida para otras investigaciones en el futuro, asimismo es importante para adoptar las políticas públicas y también la participación del sector privado, en plantear las alternativas de solución.

## **CAPITULO II: MARCO TEÓRICO**

### **2.1 ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN**

Arrom C, et al. (Paraguay, 2015)<sup>12</sup> en su estudio sobre “Violencia intrafamiliar en pacientes en edad pediátrica que recibe atención psicológica. Frecuencia, factores predisponentes y consecuencias”, estudio descriptivo de corte transversal, se incluyeron 119 pacientes en edad pediátrica utilizando fichas de recolección de datos. Hallaron los siguientes resultados: La violencia familiar del papá hacia la esposa se ha presenciado en 54 casos, y encontrándose asociada significativamente a la violencia hacia los infantes y adolescentes (valor  $p < 0,00001$ ). Se halló asociación entre el grupo etario y padecer violencia, se alcanzó percibir que la mayoría (86,1%) de los adolescentes entre 15 a 18 años fueron blanco de la violencia.

Díaz Cárdenas S, et al. (Colombia, 2015)<sup>13</sup> en su trabajo titulado “Violencia intrafamiliar y factores de riesgo en mujeres afrodescendientes de la ciudad de Cartagena”, estudio de corte transversal en una muestra 220 mujeres, seleccionadas a conveniencia, se aplicó un cuestionario. Encontraron el siguiente resultado: el haber contraído matrimonio, los recursos familiares asignados por debajo de un pago ínfimo, el consumo de bebidas alcohólicas del marido, se expresaron asociados con la ocurrencia de violencia intrafamiliar en el análisis univariante. No obstante, al ejecutar el análisis multivariable, el patrón que mejor expone la presencia de violencia hacia la pareja engloba las subsiguientes variables: estado matrimonial e ingesta de alcohol ( $p=0,0001$ ).

Hierrezuelo RN, et al. (Cuba, 2021)<sup>14</sup> en su investigación acerca de “Violencia intrafamiliar contra mujeres de Santiago de Cuba” se ejecutó un estudio descriptivo y transversal en una muestra por 43 féminas que sufrían algún tipo de violencia, empleándose para tal fin un cuestionario, los datos se analizaron en el

paquete estadístico Statistical Package for the Social Sciences versión 11,0. hallaron los siguientes resultados: Se demostró que 43,6 % correspondió al grupo etario de 20 a 35 años; 53,4 % era ama de casa, predominó la relación de convivencia (55,9 %), el nivel superior medio (48,8 %), el maltrato físico (41,9 %), cometida por el cónyuge o pareja (44,2 %) y 53,5 % no estaba enterado del acto. Saliba Garbin CA, et al. (Cuba, 2017)<sup>15</sup> en su estudio sobre “La violencia intrafamiliar y los procesos notificados bajo la óptica del profesional de salud pública”, estudio exploratorio transversal cuantitativo con 84 servidores de la salud, con un muestreo no probabilística por conveniencia, realizado mediante una encuesta. Presenciaron los siguientes resultados: Se contrastó que el 53,57 % de los interrogados ya habían presenciado cierto tipo de violencia en su lugar de actividad, siendo los más afectados los niños, mujeres y adultos mayores. Cuando se les consultó si convendrían hacer algo en relación a los temas de violencia, el 78,31 % manifestó que sí, no obstante, cuando se les interrogó como podrían afrontar, el 31 % no resolvió refutar y tan solo el 7 % comentó la notificación.

Abath M de B, et al. (Brasil, 2012)<sup>16</sup> estudio titulado “Factores asociados a la violencia doméstica contra las personas mayores”, Se ejecutó una investigación transversal en una muestra de 511 víctimas de violencia, se utilizó como instrumento de recolección un formulario. Hallaron el siguiente resultado: respecto a las particularidades de las afectadas, el caso fue 54% mayor en mujeres ( $p < 0,001$ ), 31% mayor en personas solas ( $p < 0,001$ ) 49% más alto en aquellos que comunicaron estar retiradas o "amas de casa" ( $p < 0,001$ ).

Guiliana Solano C. et al. (Ica, 2019)<sup>17</sup> en su estudio titulado factores asociados a la violencia familiar en estudiantes universitarios de ciencias de la salud, estudio observacional descriptivo, en una muestra de 1201 estudiantes haciendo uso de Ficha de observación, encontraron como factores de riesgo de violencia familiar: sexo mujer, menores de veinte años, maltrato infantil, bebidas alcohólicas, bajo nivel de autoestima, familia disfuncional.

Prieto Ochoa NL. (Huancayo 2017)<sup>18</sup> en su estudio acerca de “Factores determinantes de la Violencia Familiar en el Juzgado Mixto de la Provincia de Chupaca Enero a junio – 2017”, estudio observacional descriptivo, en una muestra de 31 víctimas utilizando Ficha de Análisis documental hallaron como determinantes de violencia familiar los más frecuentes el factor sociológico y el



factor económico; y el tipo de violencia más frecuentes son Violencia Física y Psicológica.

Flores Nina RK. (Arequipa 2020)<sup>19</sup> en su estudio sobre “Factores asociados a Violencia intrafamiliar durante el contexto de la pandemia por COVID-19, en el periodo de marzo a diciembre del año 2020”, estudio Observacional descriptivo retrospectivo, llego a establecer como resultado como factores más frecuentes el ser conviviente, sexo masculino como agresor, edad entre 30 a 59 años, grado de instrucción secundaria.

Huaquisto Bellido S, et al. (Arequipa 2015)<sup>20</sup> en su investigación con respecto a “Factores asociados a la Violencia intrafamiliar en el Centro de Emergencia Mujer del Distrito de Huancane en el año 2014”, estudio observacional descriptivo, encontraron que los factores asociados a la Violencia familiar son: antecedentes de violencia, la baja autoestima de la víctima, víctimas con ocupación doméstica, rol social del varón, bajo nivel socioeconómico y las creencias culturales.

Arce CR. (Lima 2017)<sup>21</sup> en su trabajo de investigación de Tesis titulado “Factores asociados a la Violencia conyugal en el Centro Emergencia Mujer – CEM – Lima”, estudio descriptivo transversal, encontró como resultado los siguientes factores asociados a la Violencia familiar que la mayoría de las víctimas son mujeres, menor o igual a 35 años de edad, grado de instrucción secundaria o técnica superior, trastorno de personalidad, alcoholismo y drogadicción, autoestima inadecuada e incomunicación conyugal.

Barrientos Berrocal JL, et al. (Ayacucho, 2015)<sup>22</sup> en tesis titulado “Características personales, familiares y agresión, del agresor y de las mujeres víctimas de violencia familiar. Que asisten al Instituto de Medicina Legal División Médica Legal “B” Ayacucho 2015”, estudio descriptivo de corte transversal, en una muestra de 50 mujeres y se empleó como instrumento una ficha de recolección de datos. Hallaron los siguientes resultados: De las féminas vinculadas a violencia familiar, 40% tienen edades entre 25 a 34 años, 34% de 35 a 60 años, 24% de 19 a 24 años. Por otra parte, 48% son mujeres en situación de convivencia, 22% son casadas y 4% como ex convivientes. De las afectadas 54% siguieron estudio superior, 34% nivel secundario, 10% nivel primario y 2% no estudiaron.

Villalobos Arango A. (Ayacucho 2017)<sup>23</sup> en su trabajo titulado “Cómo influye el nivel sociocultural en la violencia familiar contra la mujer en el distrito judicial de Ayacucho entre los años 2014 y 2015” en su estudio de tipo no experimental y aplicada ex post facto, con una muestra de 169 mujeres mediante muestreo

aleatorio simple y utilizó como instrumento el cuestionario y llegó a los siguientes resultados: la violencia lo presentaron en mayor cantidad en las mujeres con estudio superior en un 39,5%. Asimismo, el 55,8% han sido violentadas de manera física. Las víctimas de violencia psicológica lo reportaron en un 95,3%. En cuanto a la violencia sexual no hubo casos. Por último, también registraron casos de violencia económica pero solo en un 7%.

Ramírez Quijada B, et al. (Ayacucho 2018 )<sup>24</sup> En su estudio titulado “Factores asociados a violencia basada en género, estrategias utilizadas. centro de emergencia mujer en el año 2015”, estudio descriptivo transversal retrospectivo, con una muestra de 250 mujeres en etapa reproductiva, utilizaron como instrumento ficha de registro, encontraron los siguientes resultados: de todas las víctimas atendidas en el CEM, el maltrato psicológico se situó con mayores casos en un 64,8%, seguido del maltrato físico en 33,2% y la violencia sexual en 2%. Las mujeres de 30 a 39 años de edad se asocian a víctimas de violencia, también se asocia el ser conviviente, en cuanto al agresor se asocia grado de instrucción superior y secundaria.

Huamaní Carrasco J. (Ayacucho, 2016)<sup>25</sup> en su estudio titulado “Dependencia económica y violencia familiar en las madres de la asociación villa militar de las FF. AA, distrito de san juan bautista ayacucho-2015”, estudio con nivel cualitativo en una muestra de 20 mujeres, utilizó el cuestionario como instrumento. Encontró que: la mayoría de las víctimas de violencia familiar sitúan entre los 18-30 años en un 40%. Inmediatamente le sigue mujeres entre los 31-41 años en un 25%. Por último, de 0-18 años que por lo general son hijos o hijas son víctimas. Las mujeres en estado de convivencia constituyen un 45% del total. El estudio muestra que el 25% de las agredidas tienen secundaria no completada.

## **2.2 BASES TEÓRICO – CONCEPTUALES**

### **Violencia intrafamiliar**

Según la (OMS,1996), define la violencia como: es todo empleo premeditado de la fuerza corporal o la autoridad, sea esta en calidad de coacción o efectivo, contra uno mismo, otro individuo o un colectivo, consiguientemente origine o tenga numerosas posibilidades de ocasionar menoscabos, maltratos psicológicos, perturbaciones del desarrollo o la muerte<sup>26</sup>.

De acuerdo a la Ley 30364, sobre la Violencia contra los Integrantes del Grupo Familiar, lo señala como: Cualquier acción o falta de acción que le ocasione un desenlace fatal, perjuicio o daño corporal, sexual o psicológico y que se ocurra en el curso de una relación de responsabilidad, familiaridad o dominio, de parte de un integrante a otro de la masa familiar<sup>27</sup>.

La violencia entre los integrantes del grupo familiar es un acontecimiento de coyuntura global en el que los colectivos más sensibles son las féminas y los menores. La Organización Mundial de la Salud asevera que un 20% de las mujeres en el planeta es centro de violencia en cierta fase de su existencia y tras ello manifiestan elevados números de invalidez, presentan 12 veces más tentativas de suicidio y en analogía con el registro de personas que no la sufre muestra cifras superiores de mortalidad. El abordaje de la violencia puede ser vista desde diferentes ángulos: perspectiva biologicista, psicológica, psiquiátrica, a partir de la circunstancia particular y desde la perspectiva social<sup>28</sup>.

### **Tipos de violencia**

Conforme a la (LEY N.º 30364)<sup>27</sup>, la violencia intrafamiliar se divide en cuatro: violencia física, psicológica, sexual y patrimonial.

#### **Violencia física**

Es el ejercicio o comportamiento, que ocasiona agravio a la integridad física o a la salud. Contiene el perjuicio por descuido o por despojo de las necesidades vitales, que hayan originado menoscabo físico o que consigan llegar a suscitar, sin importar la duración que se demande para su rehabilitación<sup>27</sup>.

#### **Violencia psicológica**

Es el hecho o comportamiento, inclinada a vigilar o aislar al individuo contra su mandato, a intimidarla u ofenderla y que logra producir estragos psíquicos<sup>27</sup>.

#### **Violencia sexual**

Son ejercicios de índole sexual que se efectúan en perjuicio de un individuo sin su aprobación o bajo coerción. Contienen eventos que no implican penetración o roce corporal alguno. Igualmente, se contemplan exhibición tales como a elemento pornográfico y que transgreden el derecho de los hombres a disponer libremente acerca de su vida reproductiva, mediante amenazas, sujeción, empleo de la rudeza o intimidación<sup>27</sup>.

#### **Violencia económica o patrimonial**

Todo ejercicio o desatención que genera un detrimento en los recursos financieros o patrimoniales de las féminas por su situación de tales o en daño de cualquier

parte del grupo familiar, en el contexto de relaciones de dominio, como muestra, a través de: posesión de sus recursos; la avería, robo, deterioro o expropiación ilícita de objetos, materiales de labor, escritos propios, muchos más; la restricción de los recursos financieros asignados a compensar sus necesidades<sup>27</sup>.

Según Leonor Walker (1984), citado por (Navarro E, 2014)<sup>29</sup> la violencia familiar comprende 3 fases que son las siguientes:

**Fase de tensión acumulativa.** La agredida procura aplacar a su victimario, luce tolerante, trata de cooperar haciéndole reflexionar o se permanece tranquilo para que se apacigüe. Se va aislando sin darse reparo de su equipo de sustento: simpatizantes y conocidos. Procura de ser amable, neutral y persevera por realizar las cosas a fin de que al agresor le atraen o le satisfacen. El cúmulo de impaciencia empieza a acrecentar con ciertos sucesos de iniquidad oral y elevadas de expresión, que se tornan más habituales. El consumo de alcohol o las drogas son generalmente mecanismos perjudiciales<sup>29</sup>.

**Fase de maltrato agudo.** La intranquilidad almacenada provoca un período de ira desregulado, con sucesos de atropello físico y sexual. El acometedor lastima a su similar, la humilla, le increpa, violenta sexualmente, le golpea, la domina, deshace haberes apreciados para la víctima, la atemoriza, etc. Ella se considera abandonada frente a quien creía para defenderla, se nota despavorida, queda terriblemente lastimada, el sufrimiento la paraliza, permanece completamente desamparada y no reacciona prudentemente<sup>29</sup>.

**Fase de calma y reconciliación.** Identificado por la desaparición de tensión o maltrato, el cual alcanza un valor positivo. El acometedor advierte la merma de familiaridad de la víctima, la ve sometida y sin expectativas; por pavor a abandonar quien le alimenta el ego, la responsabiliza por lo ocurrido y se justifica a sí mismo, reemplaza su proceder hacia la víctima, reclamando la forma de retenerla, persiste en su absolución y la colma de confianza haciéndole entender que todo puede seguir perfecto. Ocurre un trance de supuesto felicidad y reparo, por parte del agresor. La catarsis que cobraba marcha a la ira descomedida, que mereció haber implicado la mediación policial o la reclusión, se convierte en resignación, arrepentimiento y trata de ser absuelto, por medio de presentes y atenciones hasta

que las asperezas empiezan a juntarse de nuevo, empezando de nuevo la primera fase<sup>29</sup>.

### **Factores asociados a violencia entre los integrantes del grupo familiar**

Según Castro y Gómez (2010) citado por (Gómez C. 2013)<sup>30</sup>, existen los siguientes factores asociados a Violencia intrafamiliar: a) biológicos, b) psicológicos, y c) contexto social. Este último factor influye mucho en la expresión de los dos primeros tipos de factores a través de condicionar la posición socioeconómica, grado de instrucción, la ocupación, el ingreso y otras, éstas también establecen condiciones para una mayor vulnerabilidad para realizar comportamientos violentos o para ser víctima de los mismos.

### **Factores biológicos**

Biológicamente la agresión que realizan tanto los humanos como los animales es de su naturaleza (Palacio, 2003) citado por (Gómez C. 2013)<sup>30</sup>.

Si carece el gen que codifica a los receptores 5HT 1A y 5HT 1B del neurotransmisor serotonina el ser humano puede ser impulsivo (Gil – Verona et al., 2002; Siever, 2008) citado por (Gómez C. 2013)<sup>30</sup>.

De la misma forma, Muñoz (2004) citado por (Gómez C. 2013)<sup>30</sup>, sostiene que varones con cromosomas XYY (Rutter, 2000), más otros factores ambientales y sociales en el ser humano puede generar conductas antisociales.

Davidson, Putnam y Larson (2000) citado por (Gómez C. 2013)<sup>30</sup>, defienden que la teoría serotoninérgica ha mostrado que la conducta violenta es por la reducción del nivel de receptores 5H1AA en el Líquido Céfalo Raquídeo (LCR).

El consumo de benzodiazepinas, barbitúricos y alopregnanolona reducen las conductas agresivas (Nelson & Trainor, 2007) citado por (Gómez C. 2013)<sup>30</sup>.

El aumento del GABA y de su aminoácido se relacionan con las conductas agresivas (Lee & Gammie, 2009) citado por (Gómez C. 2013)<sup>30</sup>.

Ramírez (2006) citado por (Gómez C. 2013)<sup>30</sup>, sustenta que altos niveles de testosterona en varones con más actividad de los sistemas hipotálamo - gonadal e hipotálamo - suprarrenal, genera comportamiento agresivo.

La violencia impulsiva se da por la falta de inhibición de la corteza orbitofrontal sobre la amígdala, de tal manera que la disminución de la actividad serotoninérgica ocasiona agresión impulsiva (Alcázar-Córcoles, Verdejo García, Bouso-Sainz, & Besus Saldaña, 2010) citado por (Gómez C. 2013)<sup>30</sup>.

Dajas (2010) citado por (Gómez C. 2013)<sup>30</sup>., propone que la disfunción prefrontal de las personas violentas resultaría por la falla de inhibición regulatoria de la activación límbica-amigdalina.

La reducida expresión del gen MAO-A reduce el tamaño del sistema límbico, e hiperreactividad de la amígdala y del hipocampo y ante estímulos emocionales, ocasiona comportamientos violentos (Meyer-Lindenberg et al., 2006) citado por (Gómez C. 2013)<sup>30</sup>.

Caspi et al. (2002) citado por (Gómez C. 2013)<sup>30</sup>, establecen que los personas con una versión disfuncional del gen responsable de la síntesis de la monoaminoxidasa A (MAO-A), se comportan de manera violenta.

### **Factores psicológicos**

Según Bandura (2001) citado por (Gómez Acosta CA. 2013)<sup>30</sup>. las personas reaccionan agresivamente de la misma forma que adquieren.

La ansiedad, depresión, baja autoestima, falta de atención-hiperactividad, impulsividad, las percepciones y razonamientos inapropiados, inestabilidad emocional generan conductas violentas (Mestre, Samper, & Frías, 2002) citado por (Gómez C. 2013)<sup>30</sup>.

Las personas violentas tienen un desgaste cognitivo significativo en atención y memoria, por ello no puede controlar su actuar de una forma adecuada (Arias & Ostrosky-Solís, 2008) citado por (Gómez C. 2013)<sup>30</sup>.

según (Organización Mundial de la Salud -OMS-, 1992) y DSM IV revisado (American Psychiatric Association, 2002) citado por (Gómez C. 2013)<sup>30</sup>, los sujetos con personalidad oposicionista - desafiante y el trastorno disocial, trastornos paranoide, esquizoide, esquizotípico, antisocial, límite, narcisista, histriónico, dependiente y sádico, son violentas.

La violencia se da debido por factores históricos, sociales y culturales, tanto violencias colectivas como individuales (autolesiones y el suicidio) (Durkheim, 1990) citado por (Gómez C. 2013)<sup>30</sup>.

Hay personas que se comportan de manera normal en su vida cotidiana, sin embargo, frente a determinadas ideologías se comportan agresivos.

### **Factores sociales**

La violencia se ha utilizado en algunos lugares y hogares como disciplina, ya sea por políticas y culturales principalmente en niños y adolescentes Chaux (2003) citado por (Gómez C. 2013)<sup>30</sup>.

Los comportamientos violentos vienen influenciados por diversos grupos humanos, por ello hay familias que lo usa como disciplina (Muñoz, 2004) citado por (Gómez C. 2013)<sup>30</sup>.

Como sostiene (Estévez, et al., 2006) citado por (Gómez C. 2013)<sup>30</sup>; es importante que haya relación y comunicación en los adolescentes ya que puede predisponer que tenga conductas violentas.

Asimismo, las instituciones educativas con mala organización, donde hay rotación de docente y padres que no participan hay más violencia en sus alumnos (Justicia et al., 2006) citado por (Gómez C. 2013)<sup>30</sup>.

Una enseñanza que no le motive al alumno da la probabilidad que aparezca conductas violentas (Gómez et al., 2007) citado por (Gómez C. 2013)<sup>30</sup>.

Las pandillas de menores de edad y jóvenes que buscan protección usan la violencia para obtener su objetivo, y para ellos es lo correcto dicha herramienta (Moya-Albiol, 2004) citado por (Gómez C. 2013)<sup>30</sup>.

## **2.3 DEFINICIÓN DE CONCEPTOS OPERACIONALES**

### **Factores asociados**

Se entiende como: grupo etario, sexo, dependencia económica, relación de parentesco y grado de instrucción.

### **Violencia:**

Cualquier acción o conducta que le causa muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, que se produce en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder, de parte de un integrante a otro del grupo familiar.

### **Grupo familiar:**

Conjunto de personas que tienen un parentesco en común. ya sea afectivo o consanguíneo.

**División médico legal:**

Es una unidad ejecutora del Ministerio Público reconocida legalmente y cuyas funciones son: emitir dictamen pericial científico y técnico especializado al Poder Judicial y al Ministerio Público, cuando le sea requerido y lo otro es colaborar con las Facultades de Medicina y de Derecho en la formación integral especializada y desarrollar actividades de investigación.

**Grupo etario:**

Es la denominación dada a la división dada por rangos establecidos de la edad en nuestro caso lo dividimos en: niños (0-11 años), adolescentes (12-17 años), adulto joven (18-29 años), adulto (30-59 años) y adulto mayor (60 años a más)<sup>31</sup>.

**Sexo:**

Conjunto de rasgos fenotípicos y genotípicos que distinguen a los individuos en: varón y mujer.

**Dependencia económica:**

Situación en la cual un miembro del grupo familiar (pasivo) tiene fuertes vínculos del tipo financieros respecto a otro miembro del grupo familiar (Activo) en nuestro proyecto lo consideramos como: depende o no.

**Relación de parentesco**

Es el vínculo que existe entre individuos pertenecientes a una familia y que son reconocidos entre sí, consideramos en nuestro trabajo: cónyuge, ex cónyuge, conviviente, ex conviviente y otros.

**Grado de instrucción:**

Es el nivel de instrucción que tienen las personas estudiadas sin tener en cuenta si están en curso o ya acabaron dichos programas de formación en el presente proyecto se toman en cuenta: sin estudios, primaria, secundaria y superior.

**Violencia entre los integrantes del grupo familiar**

Es la agresión tanto física, psicológica, sexual y patrimonial ejercida por uno o varios miembros de la familia en perjuicio de otros.



## **CAPITULO III: HIPÓTESIS Y VARIABLES**

### **3.1 HIPÓTESIS**

#### **HIPÓTESIS GENERAL**

Existen factores asociados a violencia entre los integrantes del grupo familiar atendidos en la División Médico Legal de Huanta en el periodo abril a agosto del año 2018.

#### **HIPOTESIS ESPECIFICIAS**

- La edad se asocia con la violencia entre los integrantes del grupo familiar atendidos en la División Médico Legal de Huanta del periodo abril a agosto del año 2018.
- El sexo se asocia con la violencia entre los integrantes del grupo familiar atendidos en la División Médico Legal de Huanta del periodo abril a agosto del año 2018.
- La dependencia económica se asocia con la violencia entre los integrantes del grupo familiar atendidos en la División Médico Legal de Huanta del periodo abril a agosto del año 2018.
- El grado de parentesco se asocia con la violencia entre los integrantes del grupo familiar atendidos en la División Médico Legal de Huanta del periodo abril a agosto del año 2018.
- El grado de instrucción se asocia con la violencia entre los integrantes del grupo familiar atendidos en la División Médico Legal de Huanta del periodo abril a agosto del año 2018

### **3.2 VARIABLES**

**Variable independiente:**

Factores asociados a violencia familiar

**Variable dependiente:**

Violencia entre los integrantes del grupo familiar

### **3.3 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES**

Véase anexo 2

## **CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA DE ESTUDIO**

### **4.1 TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN**

Estudio de tipo observacional ya que omite la manipulación de la unidad de análisis y las variables<sup>32</sup>.

Diseño transversal correlacional porque describen relaciones entre dos o más variables en un solo intervalo de tiempo o momento<sup>32,33</sup>.

### **4.2 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN**

Método deductivo-cuantitativo, porque considera las hipótesis como parte central en el estudio<sup>32</sup>.

### **4.4 POBLACIÓN Y MUESTRA**

#### **UNIDAD DE ESTUDIO**

Nuestra unidad de análisis es el Informe Pericial de pacientes atendidas por violencia entre los integrantes del grupo familiar en la División Médico Legal de Huanta, toda vez que constituyen casos o elementos sobre quienes se va recoger los datos para nuestra investigación.<sup>32</sup>

#### **POBLACIÓN**

En el presente estudio nuestra población será todos los informes periciales de pacientes atendidas por violencia entre los integrantes del grupo familiar en la División Médico Legal de Huanta en el periodo del mes de abril a agosto del año 2018; ya que dichos informes constituyen casos que guardan cierta concordancia

entre sí, y tienen en común la violencia entre los integrantes del grupo familiar y que se encuentran delimitadas en dicho periodo.<sup>32</sup>

**Criterios de inclusión:**

- Informes periciales de los pacientes atendidos por Violencia entre los integrantes del grupo familiar en la División Médico Legal – Huanta en el periodo abril a agosto del año 2018.

**Criterios de exclusión:**

- Informes periciales con registros no completados.
- Informes periciales que no se encuentren al momento del trabajo.
- Informes periciales de casos que sean fuera de contexto de violencia entre los integrantes del grupo familiar.

**TAMAÑO DE MUESTRA (CENSO)**

En la presente investigación no se extrajo muestra ya que el objeto de estudio va ser toda la población; en este caso, todos los Informes Periciales de pacientes atendidas por violencia entre los integrantes del grupo familiar en la División Médico Legal de Huanta en el periodo del mes de abril a agosto del año 2018.<sup>33</sup>

**4.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

**TÉCNICA**

Se utilizó la técnica de recopilación documental-documentos institucionales, ya que se recolectó datos a partir de la revisión del conjunto documental, de la División Médico Legal de Huanta que es una institución pública<sup>33</sup>.

**INSTRUMENTO**

Como instrumento se empleó lista de cotejo, para lo cual se realizó una ficha de recolección de datos o rasgos de las víctimas de la violencia familiar atendidos en la División Médico Legal de Huanta en el periodo del mes de abril a agosto del año 2018.<sup>33</sup>

El cual esta detallado en el anexo 3.

#### **4.6 PROCEDIMIENTO**

- Se solicitó a la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, para la revisión y aprobación del proyecto de investigación.
- Posteriormente tras los procedimientos correspondiente, mediante la Decanatura de la Facultad de Ciencias de la Salud se emitió Resolución de aprobación de proyecto de tesis para la subsiguiente ejecución de la misma.
- A través de la decanatura se cursó una solicitud dirigida hacia jefatura de la unidad de la División Médico Legal de Huanta con respuesta favorable para la recolección de datos lo cual se realizó en los meses de julio y agosto del año 2023, el horario dispuesto por los tesisistas fue de 2pm a 5pm dos días a la semana.
- Tras haber obtenido los datos mediante la ficha de recolección de datos se procedió al análisis estadístico de datos con uso del programa de SPSS alcanzando los resultados y consecuentemente la discusión de la misma. Por último, se procedió con las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

#### **4.7 TÉCNICA DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS**

Para el estudio de los datos del presente trabajo de investigación se usó el programa de SPSS (Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales). También con este programa se hizo la respectiva distribución de frecuencias de cada variable de la investigación.<sup>32</sup>

Se concretizó el cotejo de los datos cuantitativos mediante el análisis no paramétrico, para lo cual se contó con la prueba estadística de chi cuadrado o  $\chi^2$ , ya que es una herramienta estadística que nos apoyó en valorar hipótesis acerca de la relación o no entre dos variables categóricas (nominal u ordinal)<sup>32</sup>, para el caso de nuestro estudio, se buscó asociar los diferentes indicadores de la variable independiente con la existencia o no de violencia entre los integrantes del grupo familiar que representa a la variable dependiente.

## CAPITULO V: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### RESULTADOS

Durante el periodo de abril a agosto del año 2008 se halló 241 informes periciales de pacientes atendidas por violencia entre los integrantes del grupo familiar en la División Médico Legal de Huanta, de los cuales 241 informes periciales ingresaron a la investigación por cumplir los criterios de inclusión, no se efectuó el muestreo. Resultaron fuera del estudio 41 pacientes sometidos a criterios de exclusión por informes periciales con registros no completados y los casos que sean fuera de contexto de violencia entre los integrantes del grupo familiar.

**Tabla 1:** variable grupo etario entre los integrantes del grupo familiar en la división médico legal de Huanta en el periodo abril a agosto del año 2018.

Grupo etario		
	Frecuencia	Porcentaje
Adulto joven	132	66,0
Adolescente	24	12,0
Adulto	22	11,0
Adulto mayor	14	7,0
Niños	8	4,0
Total	200	100,0

FUENTE: Elaboración propia

En cuanto al grupo etario se describió que la violencia entre los integrantes del grupo familiar conforme los datos de la división médico legal de Huanta en el periodo abril a agosto del año 2018, del total en un 66% se da en el adulto joven que equivale a 132, siendo el grupo etario más implicado, en un 12% en el adolescente (24), en un 11% en el adulto (22), en un 7% en el adulto mayor (14) y finalmente en un 4% en el niño (4).

**Tabla 2:** variable sexo entre los integrantes del grupo familiar en la división médico legal de Huanta en el periodo abril a agosto del año 2018.

<b>Sexo</b>		
	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	174	87,0
Masculino	26	13,0
Total	200	100,0

FUENTE: Elaboración propia

Respecto al sexo en la violencia entre los integrantes del grupo familiar en el presente estudio se describió del total en un 87% en mujeres que equivale a 174 y en un 13% (26) en los varones.

**Tabla 3:** variable dependencia económica entre los integrantes del grupo familiar en la división médico legal de Huanta en el periodo abril a agosto del año 2018.

<b>Dependencia económica</b>		
	Frecuencia	Porcentaje
Si	152	76,0
No	48	24,0
Total	200	100,0

FUENTE: Elaboración propia

Respecto a la dependencia económica se describió del total en un 76% dependen económicamente que equivale a 152 y un 24% (48) representa a las víctimas de violencia entre los integrantes del grupo familiar no dependiente económicamente.

**Tabla 4:** variable grado de parentesco entre los integrantes del grupo familiar en la división médico legal de Huanta en el periodo abril a agosto del año 2018.

<b>Grado de parentesco</b>		
	Frecuencia	Porcentaje
Conviviente	126	63,0
Otros	34	17,0
Exconviviente	24	12,0
Cónyuge	10	5,0
Excónyuge	6	3,0
Total	200	100,0

FUENTE: Elaboración propia

Con relación al grado de parentesco en la presente investigación se describió del total en un 63% para el grupo de conviviente que equivale a 126, en un 17% (34) a Otros. En 12% (24) se da hacia la exconviviente, en un 5% (10) hacia el(la) cónyuge y en 3% (6) hacia la(el) excónyuge.

**Tabla 5:** variable grado de instrucción entre los integrantes del grupo familiar en la división médico legal de Huanta en el periodo abril a agosto del año 2018.

<b>Grado de instrucción</b>		
	Frecuencia	Porcentaje
Secundaria	120	60,0
Primaria	34	17,0
Superior	32	16,0
Sin estudios	14	7,0
Total	200	100,0

FUENTE: Elaboración propia

En lo referente al Grado de instrucción se describió del total en un 60% para las(os) víctimas con secundaria que equivale a 120; en un 17% (34) a víctimas con primaria. En 16% (32) se da en víctimas con grado de instrucción superior y en un 7% (14) hacia víctimas sin estudios.



**Tabla 6:** variable tipo de violencia entre los integrantes del grupo familiar en la división médico legal de Huanta en el periodo abril a agosto del año 2018.

Tipo de violencia		
	Frecuencia	Porcentaje
Psicológico	94	47,0
Físico	90	45,0
Sexual	16	8,0
Total	200	100,0

FUENTE: Elaboración propia

En lo concerniente al tipo de violencia se describió del total en un 47% para las(os) víctimas de violencia psicológico que equivale a 94; en un 45% (90) a víctimas con violencia físico y en 8% (16) a víctimas con violencia sexual.

#### B. TABLA DE CONTINGENCIA

**Tabla 1:** Asociación entre grupo etario y violencia entre los integrantes del grupo familiar en la división médico legal de Huanta en el periodo abril a agosto del año 2018.

Violencia familiar	Grupo etario					Total	Chi Cuadrado
	Niños	Adolescent e	Adulto joven	Adulto	Adulto mayor		
Físico	2 25%	14 58,3%	50 37,9%	10 45,5%	14 100%	90 45,0%	P=0,000
Psicológico	4 50%	2 8,3%	76 57,6%	12 54,5%	0 0%	94 47,0%	
Sexual	2 25%	8 33,3%	6 4,5%	0 0%	0 0%	16 8%	
Total	8(4%)	24(12%)	132(66%)	22(11%)	14(7%)	200(100%)	

FUENTE: Elaboración propia

En la tabla 1, con respecto a la asociación entre el grupo etario y violencia entre los integrantes del grupo familiar en la división médico legal de Huanta en el

periodo abril a agosto del año 2018, nos muestra que del total de víctimas el 66% corresponde al adulto joven, del cual el 80,9% presentó violencia psicológica; Así mismo del total de víctimas, el 12% corresponde al grupo etario adolescente, del cual el 15,6% presento violencia de tipo físico. De acuerdo al resultado de la prueba estadística del chi cuadrado se encontró evidencia significativa ( $p=0,000$ ); por tanto, existe asociación entre el grupo etario y la violencia entre los integrantes del grupo familiar en la división médico legal de Huanta en el periodo abril a agosto del año 2018

**Tabla 2:** Asociación entre sexo y violencia entre los integrantes del grupo familiar en la división médico legal de Huanta en el periodo abril a agosto del año 2018.

		Sexo			Chi Cuadrado
		Femenino	Masculino	Total	
Violencia familiar	Físico	66 37,9%	24 92,3%	90 45,0%	P=0,000
	Psicológico	92 52,9%	2 7,7%	94 47,0%	
	Sexual	16 9,2%	0 0,0%	16 8,0%	
Total		174(87%)	26(13%)	200(100%)	

FUENTE: Elaboración propia

En esta tabla, referente a la relación del sexo y violencia entre los integrantes del grupo familiar en la división médico legal de Huanta en el periodo abril a agosto del año 2018, nos muestra que del total de víctimas el 87% representa al sexo femenino, del cual el 52,9 % corresponde a la violencia psicológica. Realizada la prueba estadística del chi cuadrado con SPSS se encontró evidencia significativa ( $p=0,000$ ); por lo que existe asociación entre el factor sexo y la violencia entre los integrantes del grupo familiar en la división médico legal de Huanta en el periodo abril a agosto del año 2018.

**Tabla 3:** Asociación entre dependencia económica y violencia entre los integrantes del grupo familiar en la división médico legal de Huanta en el periodo abril a agosto del año 2018.

		Dependencia económica			
		Si	No	Total	
Violencia familiar	Físico	74 48,7%	16 33,3%	90 45,0%	Chi cuadrado  P=0,162
	Psicológico	66 43,4%	28 58,3%	94 47,0%	
	Sexual	12 7,9%	4 8,3%	16 8,0%	
Total		152(76%)	48(24%)	200(100%)	

FUENTE: elaboración propia

En la presente tabla, concerniente a la relación de dependencia económica y violencia entre los integrantes del grupo familiar en la división médico legal de Huanta en el periodo abril a agosto del año 2018, nos muestra que del 100% de víctimas el 76% tienen dependencia económica, del cual el 48,7 % representa a la violencia física. Sin embargo, según la prueba del chi cuadrado se halló evidencia no significativa ( $p=0,162$ ); en consecuencia, carece la asociación entre el factor dependencia económica y la violencia entre los integrantes del grupo familiar en la división médico legal de Huanta en el periodo abril a agosto del año 2018.

**Tabla 4:** Asociación entre Grado de parentesco y violencia entre los integrantes del grupo familiar en la división médico legal de Huanta en el periodo abril a agosto del año 2018.

Tipo de violencia	Grado de parentesco					Total	Chi cuadrado
	Cónyuge	Excónyuge	Conviviente	Exconviviente	Otros		
Físico	4 40,0%	6 100,0%	54 42,9%	8 33,3%	18 52,9%	90 45,0%	P=0,021
Psicológico	6 60,0%	0 0,0%	68 54,0%	14 58,3%	6 17,6%	94 47,0%	
Sexual	0 0,0%	0 0,0%	4 3,2%	2 8,3%	10 29,4%	16 8,0%	
Total	10(5%)	6(3%)	126(63%)	24(12%)	34(17%)	200(100%)	

FUENTE: Elaboración propia

En la tabla descrita, respecto a la relación de grado de parentesco y violencia entre los integrantes del grupo familiar en la división médico legal de Huanta en el periodo abril a agosto del año 2018, nos describe que de la totalidad de víctimas el 63% son convivientes, del cual el 54 % fueron víctimas de violencia psicológica. Y empleado la prueba estadística del chi cuadrado se encontró evidencia significativa ( $p=0,021$ ); por lo que hay asociación entre el factor grado de parentesco y la violencia entre los integrantes del grupo familiar en la división médico legal de Huanta en el periodo abril a agosto del año 2018.

**Tabla 5:** Asociación entre Grado de instrucción y violencia entre los integrantes del grupo familiar en la división médico legal de Huanta en el periodo abril a agosto del año 2018.

Tipo de violencia	Grado de instrucción				Total	
	Sin estudios	Primaria	Secundaria	Superior		
Físico	14 100,0%	20 58,8%	50 41,7%	6 18,8%	90 45,0%	Chi Cuadrado P=0,003
Psicológico	0 0,0%	8 23,5%	64 53,3%	22 68,8%	94 47,0%	
Sexual	0 0,0%	6 17,6%	6 5,0%	4 12,5%	16 8,0%	
Total	14(7%)	34(17%)	120(60%)	32(16%)	200(100%)	

FUENTE: Elaboración propia

En esta última tabla, en lo concerniente a la relación de grado de instrucción y violencia entre los integrantes del grupo familiar en la división médico legal de Huanta en el periodo abril a agosto del año 2018, nos indica que el 60% del total de víctimas tienen grado de instrucción secundaria, del cual fueron víctimas de violencia psicológica en un 53,3%. Y utilizado la prueba estadística del chi cuadrado en la presente tabla se halló evidencia significativa ( $p=0,003$ ); consecuentemente hay asociación entre el factor grado de instrucción y la violencia entre los integrantes del grupo familiar en la división médico legal de Huanta en el periodo abril a agosto del año 2018.

## DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En la presente investigación se halló los principales factores asociados a violencia entre los integrantes del grupo familiar atendidos en la División Médico Legal de Huanta en el periodo abril a agosto del año 2018:

### **Grupo etario**

De los resultados en el presente estudio se tuvo que el grupo etario más asociado a violencia entre los integrantes del grupo familiar es el adulto joven, representando en un 66% del total de víctimas (valor  $p = 0,000$ ); comparando nuestros datos de investigación coinciden con Guiliana Solano C. et al. (Ica, 2019)<sup>17</sup> en su estudio titulado factores asociados a la violencia familiar en estudiantes universitarios de ciencias de la salud donde aparece que de veinte años a más como el grupo etario más relacionado con (Valor  $p = 0,004$ ) y son discordantes con los de Arrom C, et al. (Paraguay, 2015)<sup>12</sup> en su estudio sobre “Violencia intrafamiliar en pacientes en edad pediátrica que recibe atención psicológica. Frecuencia, factores predisponentes y consecuencias”, donde hace referencia al adolescente como el grupo etario más afectado (valor  $p < 0,00001$ ); asimismo se contradice con Arce CR. (Lima 2017)<sup>21</sup> en su trabajo de investigación de Tesis titulado “Factores asociados a la Violencia conyugal en el Centro Emergencia Mujer – CEM – Lima”, donde refiere que los menores de 35 años de edad son los más afectados sin embargo no tiene significancia (valor  $p = 0,952$ ). En consecuencia, citado los antecedentes, se tiene que el grupo etario si se asocia a la violencia entre los integrantes del grupo familiar con  $p$  valor  $< 0,05$ ; excepto Arce CR cuyo  $p$  valor es  $> 0,05$ .

### **Sexo**

Producto del presente estudio se tuvo al sexo femenino como el más afectado llegando a conformar un 87% del total de víctimas de violencia entre los integrantes del grupo familiar (valor  $p = 0,000$ ), confrontado nuestros resultados de investigación son similares con los de Abath M de B, et al. (Brasil, 2012)<sup>16</sup> estudio titulado “Factores asociados a la violencia doméstica contra las personas mayores”, donde hallaron que las mujeres representan el mayor número de víctimas de violencia ( $p < 0,001$ ) y con Guiliana Solano C. et al. (Ica, 2019)<sup>17</sup> en su estudio titulado factores asociados a la violencia familiar en estudiantes

universitarios de ciencias de la salud, donde también encuentra que el sexo femenino es el más vinculado con (valor  $P = 0,012$ ) y finalmente nuestro estudio es similar con el de Arce CR. (Lima 2017)<sup>21</sup> en su trabajo de investigación de Tesis titulado “Factores asociados a la Violencia conyugal en el Centro Emergencia Mujer – CEM – Lima, donde muestra que el sexo femenino esta más asociado a la violencia con significancia, violencia física ( $p = 0,002$ ), violencia sexual ( $p = 0,000$ ), sin embargo defiere en violencia psicológica ( $p = 0,436$ ).

Resaltando nuestro estudio con los demás autores se tiene que, la variable sexo si se asocia a la violencia entre los integrantes del grupo familiar ya que  $p$  valor es  $< 0,05$ .

### **Grado de parentesco**

Los hallazgos en este trabajo de investigación nos indica al grado de parentesco de conviviente como el más vinculado que configura un 63% del total de víctimas de violencia entre los integrantes del grupo familiar cuya significancia (valor  $p = 0,000$ ), contrastando nuestros datos de investigación son contrarios con los de Díaz Cárdenas S, et al. (Colombia, 2015)<sup>13</sup> en su trabajo titulado “Violencia intrafamiliar y factores de riesgo en mujeres afrodescendientes de la ciudad de Cartagena”, según su estudio afirma que el grado de parentesco más afectado es el conyugue con una significancia de ( $p=0,0001$ ), asimismo nuestro resultado se contradice con Guiliana Solano C. et al. (Ica, 2019)<sup>17</sup> en su estudio titulado factores asociados a la violencia familiar en estudiantes universitarios de ciencias de la salud, donde establece que el grado de parentesco no tiene asociación con violencia intrafamiliar con (valor  $p = 0,313$ ); de la misma forma se contradice con Arce CR. (Lima 2017)<sup>21</sup> en su trabajo de investigación de Tesis titulado “Factores asociados a la Violencia conyugal en el Centro Emergencia Mujer – CEM – Lima, donde nos indica que la relación conyugal esta más asociada a la violencia con significancia( $p=0,006$ ).

De la misma forma el grado de parentesco resaltando los hallazgos de los autores precitados, si se asocia a la violencia entre los integrantes del grupo familiar con un  $p$  valor  $< 0,05$ , excepto Guiliana Solano C. et al que se contradice con un  $p$  valor  $> 0,05$ .

### **Grado de instrucción**

Según nuestro resultado, el nivel de instrucción secundaria es el más relacionado a violencia entre los integrantes el grupo familiar apareciendo en un 60% del total de víctimas con significancia (valor  $p = 0,003$ ), se contradice nuestro resultado con el de Arce CR. (Lima 2017)<sup>21</sup> en su trabajo de investigación de Tesis titulado “Factores asociados a la Violencia conyugal en el Centro Emergencia Mujer – CEM – Lima, donde nos muestra analfabeta – primaria como el grupo más afectado en violencia física ( $p=0,000$ ), en violencia psicológica ( $p = 0,001$ ) y en violencia sexual ( $p = 0,035$ ) sin embargo no es significativo en violencia conyugal ( $p=0,23$ ) dicho grupo etario de analfabeta – primaria.

Teniendo lo citado por los investigadores señalados, el grado de instrucción si se asocia con violencia entre los integrantes del grupo familiar ya que el  $p$  valor es  $< 0,05$ .

### **Dependencia económica**

De nuestro estudio, que del cien por ciento de víctimas el 76% tienen dependencia económica, sin embargo no es significativo ( $p=0,162$ ) su asociación con violencia entre los integrantes del grupo familiar; no encontrando en nuestros antecedentes otros investigadores internacionales, nacionales ni regionales, que contradiga o coincida con nuestro estudio; sin embargo cabe resaltar el de Arce CR. (Lima 2017)<sup>21</sup> en su trabajo de investigación de Tesis titulado “Factores asociados a la Violencia conyugal en el Centro Emergencia Mujer – CEM – Lima, donde indica que el más afectado es el trabajador independiente, en violencia física ( $p = 0,004$ ), en violencia psicológica ( $p = 0,056$ ), sin embargo no es significativo en violencia conyugal( $p =0,35$ ), pero aquí se refiere si la víctima es empleado o independiente, mas no a la dependencia económica hacia el presunto agresor.

Finalmente, con respecto a la variable dependencia económica ésta no se asocia con violencia entre los integrantes del grupo familiar ya que el  $p$  valor es  $> 0,05$ ; más aún no existe antecedentes que contradiga o asemeje al presente estudio.



## **CAPITULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **4.1.- CONCLUSIONES**

**Primera.** – Se ha determinado factores asociados a violencia entre los integrantes del grupo familiar atendidos en la División Médico Legal de Huanta del periodo abril a agosto del año 2018.

**Segunda.** - Se halló en el presente estudio asociación entre el grupo etario y la violencia entre los integrantes del grupo familiar en la división médico legal de Huanta en el periodo abril a agosto del año 2018, con un p valor por debajo de 0,05 del nivel de significancia de la prueba chi cuadrado, aceptándose la hipótesis de asociación.

**Tercera.** - Existe asociación entre el factor sexo y la violencia entre los integrantes del grupo familiar en la división médico legal de Huanta en el periodo abril a agosto del año 2018, con un p valor por debajo de 0,05 del nivel de significancia de la prueba chi cuadrado.

**Cuarta.** - Carece la asociación entre el factor dependencia económica y la violencia entre los integrantes del grupo familiar en la división médico legal de Huanta en el periodo abril a agosto del año 2018, con un p valor por encima de 0,05 del nivel de significancia de la prueba chi cuadrado, rechazándose la hipótesis de asociación.

**Quinta.** - Se encontró asociación entre el factor grado de parentesco y la violencia entre los integrantes del grupo familiar en la división médico legal de Huanta en el

periodo abril a agosto del año 2018, con un p valor por debajo de 0,05 del nivel de significancia de la prueba chi cuadrado, por la cual se aprueba la hipótesis de asociación.

**Sexta.** - Hay asociación entre el factor grado de instrucción y la violencia entre los integrantes del grupo familiar en la división médico legal de Huanta en el periodo abril a agosto del año 2018, con un p valor por debajo de 0,05 del nivel de significancia de la prueba chi cuadrado.

## **4.2.- RECOMENDACIONES**

- a)** Las alternativas de solución frente a la violencia intrafamiliar tanto del sector Público como del privado, sea a corto, mediano o largo plazo, debe más en cuenta el factor sexo (mujer), factor grupo etario (adulto joven), factor grado de parentesco (conviviente) y factor grado de instrucción (secundaria).
  
- b)** Debe intervenir los diferentes sectores como: salud (en la prevención, detección y tratamiento de víctimas de violencia interfamiliar), Educación (para concientización y capacitación de la población referente a la violencia intrafamiliar), comunicación (divulgación de información preventiva a través de los diferentes medios de comunicación), sector economía (para el aspecto presupuestal que se debe invertir en este problema de violencia intrafamiliar), sector legal y justicia (para la sanción y rehabilitación de los agresores), sector privado (como las sociedades civiles, asociaciones, gremios, instituciones privadas), etc.
  
- c)** Que se realice nuevas investigaciones a partir de los factores asociados a violencia intrafamiliar hallados en el presente estudio.
  
- d)** Que el médico que atiende al paciente en los establecimientos de salud, no solo debe abordar aspecto médico-biológico del paciente, sino, ver como un ser complejo (biopsicosocial) a fin de coordinar con otros sectores tanto privados como públicos para prevenir, detectar y/o tratar a víctimas de violencia intrafamiliar.

## REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

1. Echenique EG. Guía de Detección de Violencia Intrafamiliar [Internet]. Acacia;2015. [citado 26 de octubre de 2021]. Disponible en: <https://acacia.red/wp-content/uploads/2018/04/Maltrato-Intrafamiliar.pdf>
2. Knight L, Hester M. Violencia doméstica y salud mental en adultos mayores. Revista Internacional de Psiquiatría. 2 de septiembre de 2016; 28 (5): 464-74. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/09540261.2016.1215294>
3. Dhungel S, Dhungel P, Dhital SR, Stock C. ¿Es la dependencia económica del marido un factor de riesgo de violencia por parte de la pareja íntima contra las trabajadoras de una fábrica en Nepal? Salud de la mujer BMC [Internet]. 13 de septiembre de 2017; 17 (1): 82. Disponible en: <https://doi.org/10.1186/s12905-017-0441-8>
4. Borraz M. Dependencia económica y mandatos familiares: las mujeres mayores denuncian menos la violencia de género [Internet]. EIDiario.es. 2018 [citado 16 de noviembre de 2021]. Disponible en: [https://www.eldiario.es/sociedad/denuncias-mandato-patriarcal-maltrato-invisible\\_1\\_1853368.html](https://www.eldiario.es/sociedad/denuncias-mandato-patriarcal-maltrato-invisible_1_1853368.html)
5. Semana. La violencia económica en las uniones de hecho [Internet]. Semana.com Últimas Noticias de Colombia y el Mundo. 2019 [citado 16 de noviembre de 2021]. Disponible en: <https://www.semana.com/vida-moderna/articulo/la-violencia-economica-en-las-uniones-de-hecho/630799/>
6. Hombres maltratados por mujeres – Prensa Libre [Internet]. [citado 16 de noviembre de 2021]. Disponible en: <https://www.prensalibre.com/opinion/columnasdiarias/hombres-maltratados-por-mujeres/>
7. La FIFA, la OMS y la Comisión Europea lanzan la campaña #SafeHome [Sitio Web]. 2020 my. 26 Recuperado 29 de octubre de 2021, de <https://www.who.int/es/news/item/26-05-2020-fifa-european-commission-and-world-health-organization-launch-safehome-campaign-to-support-those-at-risk-from-domestic-violence>
8. Orihuela Y. Portal Estadístico [Internet]. Portal Estadístico. [citado 16 de noviembre de 2021]. Disponible en: <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/>
9. Datos del Poder Judicial – Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar [Internet]. [citado 16 de noviembre de 2021]. Disponible en: <https://observatorioviolencia.pe/estadisticas-del-poder-judicial-2/>
10. Datos – Observatorio Regional Ayacucho [Internet]. [citado 16 de noviembre de 2021]. Disponible en: <https://observatorioviolenciaayacucho.pe/datos/>

11. Cabrera Romero AL, Fernandez Gonzales EJ. Análisis Comparativo de la Violencia Familiar en las Regiones de Apurímac, Ayacucho y Huancavelica, 2009-2016. Universidad Cesar Vallejo [Tesis de maestría]. 2018 [citado 16 de noviembre de 2021]; Disponible en: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/28580>
  
12. Arrom C, Arce AC, Arrom CM, Fresco M del P, Samudio M, Capurro M, et al. Violencia intrafamiliar en pacientes en edad pediátrica que recibe atención psicológica. Frecuencia, factores predisponentes y consecuencias. Memorias del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud [Internet]. 27 de diciembre de 2015 [citado 10 de noviembre de 2021];13(3). Disponible en: <http://archivo.bc.una.py/index.php/RIIC/article/view/628>
  
13. Díaz Cárdenas S, Arrieta Vergara KM, González Martínez F. Violencia intrafamiliar y factores de riesgo en mujeres afrodescendientes de la ciudad de Cartagena. Revista Clínica de Medicina de Familia [Internet]. febrero de 2015;8(1):19-30. Disponible en: [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1699-695X2015000100004&lng=es&nrm=iso&tlng=es](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1699-695X2015000100004&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
  
14. Hierrezuelo RN, Fernández GP, León GA. Violencia intrafamiliar contra mujeres de Santiago de Cuba. Revista Cubana de Medicina General Integral [Internet]. 24 de marzo de 2021 [citado 9 de noviembre de 2021];37(1). Disponible en: <http://www.revmgj.sld.cu/index.php/mgj/article/view/1349>
  
15. Saliba Garbin CA, Wakayama B, Moreira Arcieri R, Mendes de Paula A, Ispier Garbin AJ. La violencia intrafamiliar y los procesos notificados bajo la óptica del profesional de salud pública. Rev cub salud pública [Internet]. junio de 2017; 43:204-13. Disponible en: <https://www.scielosp.org/article/rcsp/2017.v43n2/204-213/>
  
16. Abath M de B, Leal MCC, Melo Filho DA de. Factores asociados a la violencia doméstica contra las personas mayores. Rev bras geriatr gerontol [Internet]. 2012; 15: 305-14. Disponible en: <http://www.scielo.br/j/rbga/a/8stf6jZ3G7GgM9hzsLV9KQf/?lang=pt>
  
17. Guiliiana Solano C, Chauca de Quispe CL, Gonzales Aedo NO, Hernández Huaripaucar EM, Huamán Espinoza GR, Quispe Nombregas VC, et al. Factores asociados a la violencia familiar en estudiantes universitarios de Ciencias de la Salud. Rev cub salud pública [Internet]. 3 de julio de 2019;45: e1239. Disponible en: <https://www.scielosp.org/article/rcsp/2019.v45n2/e1239/>
  
18. Prieto Ochoa NL. Factores determinantes de la Violencia Familiar en el Juzgado Mixto de la Provincia de Chupaca de Enero a junio del 2017. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas [Tesis de pregrado]. 2018 [citado 16 de noviembre de 2021]; Disponible en: <https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/460>
  
19. Flores Nina RK. Frecuencia y factores asociados a violencia intrafamiliar durante el contexto de la pandemia por Covid-19, periodo marzo -

- diciembre 2020. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa [Tesis de pregrado]. 2021 [citado 16 de noviembre de 2021]; Disponible en: <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/20.500.12773/12524>
20. Huaquisto Bellido S, Gonzales Achata L. Factores asociados a la violencia intrafamiliar en el centro de emergencia mujer del distrito de Huancané en el año 2014. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa [Tesina]. 2014 [citado 16 de noviembre de 2021]; Disponible en: <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/2132>
  21. Arce CR. Factores asociados a la violencia conyugal en el Centro Emergencia Mujer - CEM, Lima, 2017. Dirección General de Estudios de Posgrado. [Internet]. 2019 [citado 16 de noviembre de 2021]; Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.12672/10646>
  22. Barrientos Berrocal JL, Sandoval Espinoza W. «Características personales, familiares y agresión, del agresor y de las mujeres víctimas de violencia familiar, que asisten al Instituto de Medicina Legal División Médica Legal “B” Ayacucho». Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga [Tesis de pregrado]. 2015 [citado 25 de noviembre de 2021]; Disponible en: <http://repositorio.unsch.edu.pe/handle/UNSCH/1514>
  23. Villalobos Arango A. “Como influye el nivel sociocultural en la violencia familiar contra la mujer en el distrito judicial de Ayacucho entre los años 2014 y 2015”. Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga [Tesis de pregrado]. 2017 [citado 26 de noviembre de 2021]; Disponible en: [http://repositorio.unsch.edu.pe/bitstream/handle/UNSCH/1816/TESIS\\_%20D79\\_Vil.pdf?sequence=1](http://repositorio.unsch.edu.pe/bitstream/handle/UNSCH/1816/TESIS_%20D79_Vil.pdf?sequence=1)
  24. Ramírez Quijada B, Ortiz Contreras E, Carhuayo Luján S. Factores asociados a violencia basada en género, estrategias utilizadas. Centro de emergencia Mujer. Ayacucho. 2015. Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga [Tesis de posgrado]. 2015 [citado 26 de noviembre de 2021]; Disponible en: [http://repositorio.unsch.edu.pe/bitstream/handle/UNSCH/1095/INV\\_151101.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unsch.edu.pe/bitstream/handle/UNSCH/1095/INV_151101.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
  25. Huamaní Carrasco J. Dependencia económica y violencia familiar en las madres de familia en la Asociación Villa Militar de las FF.AA., distrito de San Juan Bautista, Ayacucho - 2015 [Tesis de pregrado]. Ayacucho: Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga; 2016 [consultado el 11 de noviembre de 2021]. 68 p. Disponible en: <http://repositorio.unsch.edu.pe/handle/UNSCH/3651>
  26. Organización Mundial de la Salud. Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud: sinopsis. [Internet]. 2002. Disponible en: [https://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/violence/world\\_report/en/abstract\\_es.pdf](https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/abstract_es.pdf)
  27. Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar-LEY-N° 30364 [Internet]. [citado 16 de noviembre de 2021]. Disponible en:

<http://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-para-prevenir-sancionar-y-erradicar-la-violencia-contra-ley-n-30364-1314999-1/>

28. Díaz-Martínez A, Esteban-Jiménez R. I. Violencia intrafamiliar. Gac Med Mex [Internet]. 2003;139(4):353-355. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=4832>
29. Navarro E, Alban R. Relación entre “mujer víctima de violencia doméstica” y “síndrome de mujer maltratada” en Trujillo, Perú. Revista Ciencia y Tecnología [Internet]. 11 de noviembre de 2014;10(3):159-69. Disponible en: <https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/PGM/article/view/722>
30. Gómez Acosta CA. Factores asociados a la violencia: revisión y posibilidades de abordaje. RIP [Internet]. 30 de junio de 2014 [citado 24 de noviembre de 2021];7(1):115-24. Disponible en: <https://reviberopsicologia.iberu.edu.co/article/view/rip.7110>
31. MINSA, Ministerio de Salud. (2020). Documento técnico: Modelo de Cuidado integral de salud por curso de vida. MINSA, Ministerio de Salud. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/496394/resolucion-ministerial-030-2020-MINSA.pdf>
32. Hernández Sampieri R, Fernández Collado C, Baptista Lucio P. Metodología de la investigación [PDF]. 6ª. ed. México D.F: McGraw-Hill; 2014. 600 p.
33. Moisés Ríos BW, Ango Bedriñana JH, Palomino Vargas VA, Feria Macizo E. Diseño del proyecto de investigación científica [PDF]. 1ª. ed. Perú: Editorial San Marcos; 2018. 246 p.

## **ANEXOS**



**ANEXO 1: MATRIX DE CONSISTENCIA**

<b>VARIABLE</b>	<b>PROBLEMA GENERAL</b>	<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>HIPOTESIS GENERAL</b>	<b>METODOLOGIA</b>
<p><b><u>VARIABLE INDEPENDIENTE:</u></b> Factores asociados a violencia entre los integrantes del grupo familiar <b>INDICADOR 1</b> Factor Grupo etario:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Niños</li> <li>• Adolescente</li> <li>• Adulto joven</li> <li>• Adulto</li> <li>• Adulto mayor</li> </ul> <p><b>INDICADOR 2</b> Factor Sexo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Femenino</li> <li>• Masculino</li> </ul> <p><b>INDICADOR 3</b> Dependencia económica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Si</li> <li>• No</li> </ul> <p><b>INDICADOR 4</b> Factor grado de parentesco:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cónyuge</li> <li>• Ex cónyuge</li> <li>• Conviviente</li> <li>• Ex conviviente</li> <li>• Otros</li> </ul> <p><b>INDICADOR 5</b> Factor grado de instrucción:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin estudios</li> <li>• Primaria</li> <li>• Secundaria</li> <li>• Superior</li> </ul> <p><b><u>VARIABLE DEPENDIENTE</u></b></p>	<p>¿Existen factores asociados a violencia entre los integrantes del grupo familiar atendidos en la División Médico Legal de Huanta en el periodo abril a agosto del año 2018?</p>	<p>Determinar si existe factores asociados a violencia entre los integrantes del grupo familiar atendidos en la División Médico Legal de Huanta en el periodo abril a agosto del año 2018.</p>	<p>Existen factores asociados a violencia entre los integrantes del grupo familiar atendidos en la División Médico Legal de Huanta en el periodo abril a agosto del año 2018.</p>	<p><b>ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN</b> Cuantitativo</p> <p><b>TIPO DE INVESTIGACIÓN</b> Correlacional.</p> <p><b>4.3 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN</b> No experimental, a la vez se subclasifica en diseño transversal</p> <p><b>4.4 UNIDAD DE ESTUDIO</b> Es el Informe Pericial de pacientes atendidas por violencia entre los integrantes del grupo familiar en la División Médico Legal de Huanta.</p> <p><b>4.5 POBLACIÓN</b> Todos los informes periciales de pacientes atendidas por violencia entre los integrantes del grupo familiar en la División Médico Legal de Huanta en el periodo del mes de abril a agosto del año 2018.</p> <p><b>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS TÉCNICA</b> Se utiliza la técnica de recopilación documental-documentos institucionales</p> <p><b>INSTRUMENTO</b> Lista de cotejo.</p> <p><b>ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN</b></p>
	<b>PROBLEMAS ESPECIFICOS</b>	<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	<b>HIPOTESIS ESPECIFICAS</b>	
	<p>¿El grupo etario se asocia con la violencia entre los integrantes del grupo familiar?</p>	<p>Establecer si la edad se asocia con la violencia entre los integrantes del grupo familiar</p>	<p>La edad se asocia con la violencia entre los integrantes del grupo familiar</p>	
	<p>¿El sexo se asocia en la violencia entre los integrantes del grupo familiar?</p>	<p>Identificar si el sexo se asocia con la violencia entre los integrantes del grupo familiar</p>	<p>El sexo se asocia con la violencia entre los integrantes del grupo familiar</p>	
	<p>¿La dependencia económica se asocia con la violencia entre los integrantes del grupo familiar?</p>	<p>Buscar si la dependencia económica se asocia con la violencia entre los integrantes del grupo familiar</p>	<p>La dependencia económica se asocia con la violencia entre los integrantes del grupo familiar</p>	
<p>¿El grado de parentesco se asocia con la violencia entre los integrantes del grupo familiar?</p>	<p>Identificar si el grado de parentesco se asocia con la violencia entre los integrantes del grupo familiar</p>	<p>El grado de parentesco se asocia con la violencia entre los integrantes del grupo familiar</p>		

Violencia entre los integrantes del grupo familiar	¿El grado de instrucción se asocia con la violencia entre los integrantes del grupo familiar?	Encontrar si el grado de instrucción se asocia con la violencia entre los integrantes del grupo familiar	El grado de instrucción se asocia con la violencia entre los integrantes del grupo familiar	Uso del programa de SPSS. Prueba estadística de chi cuadrado.
--	---	--	---	--

## ANEXO 2: OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Se muestra en la tabla a continuación

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Indicadores	índices	Escala de Valoración
VI: Factores asociados a violencia entre los integrantes del grupo familiar	Son conjunto de determinantes biológicos, psicológicos y sociales, de agresión entre los integrantes del grupo familiar <sup>30</sup>	Se entiende como: grupo etario, sexo, dependencia económica, relación de parentesco y grado de instrucción.	Grupo etario	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Niños</li> <li>- Adolescente</li> <li>- Adulto joven</li> <li>- Adulto</li> <li>- Adulto mayor</li> </ul>	Cualitativo-ordinal
			Sexo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Femenino</li> <li>- Masculino</li> </ul>	Cualitativo-dicotómico
			Dependencia económica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Si</li> <li>- No</li> </ul>	Cualitativo-dicotómico
			Grado de parentesco	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cónyuge</li> <li>- Excónyuge</li> <li>- Conviviente</li> <li>- Exconviviente</li> <li>- Otros.</li> </ul>	Cualitativo-politómica
			Grado de instrucción	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sin estudios</li> <li>- Primaria</li> <li>- Secundaria</li> <li>- Superior</li> </ul>	Cualitativo-Ordinal
VD: Violencia entre los integrantes del grupo familiar	cualquier acción o falta de acción que le ocasione un perjuicio psicofísico, sexual y patrimonial entre integrantes del grupo familiar. <sup>27</sup>	Es la agresión tanto física, psicológico, sexual y patrimonial ejercida por uno o varios miembros de la familia en perjuicio de otros.	Tipo de Violencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Físico</li> <li>- Psicológico</li> <li>- Sexual</li> </ul>	Cualitativo-politómica

### **ANEXO 3: INSTRUMENTO**

- Resolución de la Dirección Ejecutiva 157-2021-MIMP-DE, que aprueba la Ficha de Registro de casos del Centro Emergencia. Disponible en: [Mujerhttps://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1935613/RDE%20N%2%B0157-2021-MIMP-AURORA-DE.pdf.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1935613/RDE%20N%2%B0157-2021-MIMP-AURORA-DE.pdf.pdf).
- Para el presente proyecto de investigación se seleccionaron las variables de importancia basado en la Ficha de Registro de casos del Centro Emergencia Mujer (CEM). La cual se muestra en la tabla a continuación

**FICHA DE RECOLECCIÓN DE DATOS**  
(Ficha modificada de registro de casos del CEM)

Numero de ficha: \_\_\_\_\_

Grupo etario	Niño	
	Adolescente	
	Adulto joven	
	Adulto	
	Adulto mayor	
Sexo	Femenino	
	Masculino	
Dependencia económica	Si	
	No	
Grado de parentesco	Cónyuge	
	Excónyuge	
	Conviviente	
	Ex conviviente	
	Otros	
Grado de instrucción	Sin estudios	
	Primaria	
	Secundaria	
	Superior	

#### Anexo 4: Carta de asesoramiento

#### ANEXO X: CARTA DE ACEPTACIÓN DEL ASESOR DE LA TESIS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

Facultad de Ciencias de la Salud

ANEXO: CARTA DE ACEPTACIÓN DE ASESORÍA DE TESIS

Nombre del proyecto de tesis:

**"FACTORES ASOCIADOS A VIOLENCIA ENTRE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR ATENDIDOS EN LA DIVISION MEDICO LEGAL DE HUANTA 2018"**

Nombres de los tesisistas:

1	Raúl De la cruz Asotinco
2	Elmer Yerson Perez Pozo

El suscrito acepta el rol de ASESOR, para lo cual dejo constancia del rol que cumpliré en brindar la asistencia profesional al (los) tesista (s).

Nombres y Apellidos	Luis Gabriel Castillejo Melgarejo
DNI	25460516
Filiación Académica	Universidad Nacional De San Cristóbal De Huamanga
Filiación laboral	División Médico Legal de Ayacucho
Firma	  Dr. Luis G. Castillejo Melgarejo DIRECTOR

Ayacucho 10 de mayo de 2022

**Anexo 5: Autorización del Ministerio Público - División Médico Legal de Huanta**


*01/07/23*

*Se le está imponiendo sanción*

Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres  
Año de la unidad, la paz y el desarrollo

**MINISTERIO PÚBLICO  
FISCALÍA DE LA NACIÓN**

**PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE FISCALES SUPERIORES DEL DISTRITO  
FISCAL DE AYACUCHO**

 **Firma Digital**

Procedimiento digitalizado por MDP/FA  
CARECERES, Javier Edgar PABLO  
20/07/2023 11:58  
Procedente de: J. Junta de Fiscales  
Superiores del D. Ay.  
Módulo: Sig. # auto/ del documento  
Fecha: 12/07/2023 17:30:34 -05:00

Ayacucho, 12 de Julio del 2023  
**OFICIO N° 002256-2023-MP-FN-PJFSAYACUCHO**

Señor

**Abg. CARLOS FLORES BARBOZA**  
Fiscal Provincial Coordinador de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huanta

Presente. -

- Asunto** : Lo que se indica
- Referencia** : Carta N° 002-2023-UNSCH-FACS-EPMH-CRBT.  
: Oficio N° 97-2023-MP-FN-FPPCH-HTA
- Expediente** : FPPC-H20230000081

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y **REMITIRLE** el documento de la referencia, para que, de ser el caso, conforme a la Ley de Acceso de la Información Pública, atienda la solicitud de la recurrente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mi mayor consideración.

Atentamente,

**JAVIER EDGAR ANAYA CÁRDENAS**  
Presidente de la Junta de Fiscales Superiores  
del Distrito Fiscal de Ayacucho



## ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

### RESOLUCIÓN DECANAL N°049-2023-UNSCH-FCSA-D

**BACHILLERES:** RAUL DE LA CRUZ AROTINCO

ELMER YERSON PEREZ POZO

En la ciudad de Ayacucho, siendo las once y veinte de la mañana del quince de enero del año dos mil veinticuatro, se reunieron en el auditorium de la Facultad de Ciencias de la Salud los docentes miembros del jurado evaluador, para el acto de sustentación de trabajo de tesis titulado: **“FACTORES ASOCIADOS A VIOLENCIA ENTRE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR ATENDIDOS EN LA DIVISION MEDICO LEGAL DE HUANTA 2018”**; presentando por los bachilleres **RAUL DE LA CRUZ AROTINCO** y **ELMER YERSON PEREZ POZO**, para optar el título profesional de Médico Cirujano. Los miembros del jurado de sustentación conformado por:

**Presidente** :Prof. Marina Cucchi Acuña (delegada por la Decano)  
**Miembros** :Prof. Jorge Alberto Rodriguez Rivas  
Prof. Alicia Del Pilar Miraval Huamán  
Prof. Edgar Quispe Puma  
**Asesor** :Prof. Luis Gabriel Castillejo Melgarejo  
**Secretaria Docente** :Prof. Edith Eveling Conislla Càceres

Con el quorum de reglamento se dio inicio la sustentación de tesis, como acto inicial la presidenta de la comisión pide a la secretaria docente dar lectura a los documentos presentados por los recurrentes y da algunas indicaciones a los sustentantes.

Acto seguido inicia la exposición del Bachiller **RAUL DE LA CRUZ AROTINCO**, una vez finalizado continúa con la exposición el Bachiller **ELMER YERSON PEREZ POZO**, una vez concluida, la presidenta de la comisión solicita a los miembros del jurado evaluador realizar sus respectivas preguntas, seguidamente se da pase al asesor de tesis, para que pueda aclarar algunas preguntas, interrogantes, aclaraciones.

La presidenta invita a los sustentantes a abandonar el auditorio para que puedan proceder con la calificación.

### RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN FINAL

Bachiller: **RAUL DE LA CRUZ AROTINCO**

JURADO EVALUADOR	Texto	Exposición	Preguntas	P. Final
Prof. Marina Cucchi Acuña	16	16	16	<b>16</b>
Prof. Jorge Alberto Rodriguez Rivas	16	15	15	<b>15</b>
Prof. Alicia Del Pilar Miraval Huamán	18	18	18	<b>18</b>
Prof. Edgar Quispe Puma	13	13	13	<b>13</b>
<b>PROMEDIO FINAL</b>				<b>16</b>



Bachiller: **ELMER YERSON PEREZ POZO**

JURADO EVALUADOR	Texto	Exposición	Preguntas	P. Final
Prof. Marina Cucchi Acuña	16	14	15	<b>15</b>
Prof. Jorge Alberto Rodríguez Rivas	16	14	14	<b>15</b>
Prof. Alicia Del Pilar Miraval Huamán	18	18	18	<b>18</b>
Prof. Edgar Quispe Puma	13	13	13	<b>13</b>
<b>PROMEDIO FINAL</b>				<b>15</b>

De la evaluación realizada por los miembros del jurado calificador, llegaron al siguiente resultado: Aprobar al Bachiller **RAUL DE LA CRUZ AROTINCO**; quien obtuvo la nota final de dieciocho (16), aprobar al Bachiller **ELMER YERSON PEREZ POZO**; quien obtuvo la nota final de dieciocho (15), para la cual los miembros del jurado evaluador firman al pie del presente, siendo las doce y cincuenta de la tarde, se concluye el presente acto académico.

  
\_\_\_\_\_  
Prof. Jorge Alberto Rodríguez Rivas  
Miembro

  
\_\_\_\_\_  
Prof. Alicia Del Pilar Miraval Huamán  
Miembro

  
\_\_\_\_\_  
Prof. Edgar Quispe Puma  
Miembro

  
\_\_\_\_\_  
Prof. Edith E. Conislla Cáceres  
Secretaria Docente

  
\_\_\_\_\_  
Prof. Marina Cucchi Acuña  
Presidente



UNSCH

FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA SALUD



ESCUELA PROFESIONAL DE  
MEDICINA HUMANA

## CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

El que suscribe; responsable verificador de originalidad de trabajos de tesis de pregrado en primera instancia para la Escuela Profesional de medicina humana; en cumplimiento a la Resolución de Consejo Universitario N° 039-2021-UNSCH-CU, Reglamento de Originalidad de Trabajos de Investigación de la UNSCH y el RESOLUCIÓN DECANAL N.º 522-2023-UNSCH-FCSA /D, deja constancia que:

- Apellidos y Nombres del tesista : DE LA CRUZ AROTINCO RAUL  
PEREZ POZO ELMER YERSON
- Escuela Profesional : Medicina Humana
- Título de la Tesis : "Factores asociados a violencia entre los integrantes del grupo familiar atendidos en la División Médico Legal de Huanta 2018"
- Evaluación de la originalidad : 18% de similitud

Por tanto, según los artículos 12, 13 y 17 del Reglamento de Originalidad de Trabajos de Investigación, **es procedente otorgar la constancia de originalidad** para los fines que crea conveniente.

Ayacucho, 23 de noviembre de 2023

  
R. EDGARDO YKEHARA HUAMANÍ  
MEDICINA INTERNA  
CMP 34642 RNE 24018

---

**Dr. Robin E. Ykehara Huamani**  
Verificador de originalidad de trabajos de tesis de pregrado de la  
EPMH



**UNSCH**

**FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA SALUD**



**ESCUELA PROFESIONAL DE  
MEDICINA HUMANA**

## CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

El que suscribe; responsable verificador de originalidad de trabajos de tesis de pregrado en **SEGUNDA INSTANCIA** para la Escuela Profesional de medicina humana; designado por la Resolución de Consejo Universitario N° 039-2021-UNSCH-CU, Reglamento de Originalidad de Trabajos de Investigación de la UNSCH, señalado en la RESOLUCIÓN DECANAL N.º 522-2023-UNSCH-FCSA /D con fecha 14 de noviembre de 2023, deja constancia que:

- Apellidos y Nombres del tesista : DE LA CRUZ AROTINCO RAUL  
PEREZ POZO ELMER YERSON
- Escuela Profesional : Medicina Humana
- Título de la Tesis : “Factores asociados a violencia entre los integrantes del grupo familiar atendidos en la División Médico Legal de Huanta 2018”
- Evaluación de la originalidad : 18% de similitud

Por tanto, según los artículos 12, 13 y 17 del Reglamento de Originalidad de Trabajos de Investigación, **es procedente otorgar la constancia de originalidad** para los fines que crea conveniente.

Ayacucho, 19 de diciembre de 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA  
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA

Dr. Jorge Alberto Rodríguez Rivas

Director

**Dr. Jorge Alberto Rodríguez Rivas**

Director de la Escuela Profesional de Medicina Humana  
Facultad de Ciencias de la Salud

(Verificador de originalidad de trabajos de tesis de pregrado de la EPMH)

# FACTORES ASOCIADOS A VIOLENCIA ENTRE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR ATENDIDOS EN LA DIVISION MEDICO LEGAL DE HUANTA 2018

*por* PEREZ POZO ELMER YERSON DE LA CRUZ AROTINCO RAUL

---

**Fecha de entrega:** 19-dic-2023 09:28a.m. (UTC-0500)

**Identificador de la entrega:** 2262568671

**Nombre del archivo:** MILIAR-ATENDIDOS-EN-LA-DIVISION-MEDICO-LEGAL-DE-HUANTA-2018..pdf  
(561.91K)

**Total de palabras:** 12506

**Total de caracteres:** 66643

# FACTORES ASOCIADOS A VIOLENCIA ENTRE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR ATENDIDOS EN LA DIVISION MEDICO LEGAL DE HUANTA 2018

## INFORME DE ORIGINALIDAD

18%

INDICE DE SIMILITUD

18%

FUENTES DE INTERNET

13%

PUBLICACIONES

9%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

1	<a href="http://repositorio.ucv.edu.pe">repositorio.ucv.edu.pe</a> Fuente de Internet	7%
2	<a href="http://repositorio.unsch.edu.pe">repositorio.unsch.edu.pe</a> Fuente de Internet	2%
3	<a href="http://1library.co">1library.co</a> Fuente de Internet	1%
4	Submitted to Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Trabajo del estudiante	1%
5	<a href="http://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a> Fuente de Internet	1%
6	<a href="http://www.researchgate.net">www.researchgate.net</a> Fuente de Internet	1%
7	Submitted to Universidad Internacional SEK Trabajo del estudiante	1%
8	<a href="http://documentop.com">documentop.com</a> Fuente de Internet	1%

9	repositorio.upla.edu.pe Fuente de Internet	1 %
10	repositorio.unp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
11	repositorio.urp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
12	scielo.iics.una.py Fuente de Internet	<1 %
13	www.studocu.com Fuente de Internet	<1 %
14	Submitted to Aliat Universidades Trabajo del estudiante	<1 %
15	www.fuerteventuradigital.net Fuente de Internet	<1 %
16	Submitted to Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD,UNAD Trabajo del estudiante	<1 %

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 30 words

Excluir bibliografía

Activo